

FECHA DE LA CONVOCATORIA:	14/07/2026	CATEGORÍA:	Profesor/a Sustituto/a	FECHA REUNIÓN:	3/09/2026
---------------------------	------------	------------	------------------------	----------------	-----------

RESUMEN DE PUNTUACIONES POR APARTADOS DEL BAREMO

[illegible]

(*) La valoración del perfil no será tenida en cuenta para el cómputo final de la puntuación obtenida (máx. 40 puntos), sino solamente a efectos de la adecuación del aspirante al perfil de la Bolsa convocada

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN

PALACIOS
RIOCEREZO CARLOS
- 13116160L

Firmado digitalmente por
PALACIOS RIOCEREZO CARLOS -
13116160L
Fecha: 2026.09.03 13:42:33
+02'00'

EL/LA SECRETARIO/A

RODRIGUEZ
GOMEZ
ROCIO -
71941431F

Firmado
digitalmente por
RODRIGUEZ GOMEZ
ROCIO - 71941431F
Fecha: 2026.09.03
17:06:22 +02'00'

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN | BOLSA DE EMPLEO DE PDI - PROFESOR/A SUSTITUTO/A

RESULTADO FINAL DE LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS POR LOS CANDIDATOS EN CADA UNO DE LOS APARTADOS DEL BAREMO Y ORDEN DE PRELACIÓN

– Artículo 9 del Reglamento de Concursos para la contratación urgente y temporal de profesorado por vacantes accidentales, bajas sobrevenidas y situaciones docentes de urgencia (BOCyL núm. 152/2024, de 6 de agosto) –

Convocatoria:		Fecha resolución convocatoria:	14/07/2026	Categoría plaza_Bolsa de Empleo:	Profesor/a Sustituto/a
Denominación de la Bolsa de Empleo:	PROYECTOS DE INSTALACIONES INDUSTRIALES				
Área / Especialidad de conocimiento:	EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA				
Departamento:	CONSTRUCCIÓN Y AGONOMÍA				

De conformidad a lo establecido en el artículo 9 del Reglamento de Concursos para la contratación urgente y temporal de profesorado por vacantes accidentales, bajas sobrevenidas y situaciones docentes de urgencia, esta Comisión de Selección ha resuelto establecer el siguiente **ORDEN DE PRELACIÓN** de los candidatos, por orden de las puntuaciones obtenidas. Los candidatos considerados aptos serán incluidos en la correspondiente Bolsa de Empleo.

NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO NO APTO	NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO NO APTO
1	DOMÍNGUEZ PASCUAL, ESTHER	7.21	APTO				
2	CRIADO MORÁN, SANTIAGO	4.87	APTO				
3	SANDÍN MARTÍN, DAVID	1.70	NO APTO				
4	GONZÁLEZ FLORES, YOLANDA P.	1.50	NO APTO				

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 9.3 del Reglamento antes mencionado, esta Comisión de Selección ha resuelto hacer las **siguientes valoraciones totales** por orden de puntuación e incorporar de modo priorizado al/los candidatos considerados **aptos** a la bolsa de empleo de la especialidad de acuerdo con lo establecido en los artículos 10 y 11 del Reglamento. **Se recuerda que todos los candidatos serán Aptos excepto en dos supuestos: 1) porque no cumple el perfil o, en su caso, el requisito de la plaza o 2) porque no alcanza la puntuación mínima fijada para profesores sustitutos en los criterios específicos de la especialidad.**

Contra la presente propuesta de valoración, los candidatos admitidos a este procedimiento podrán interponer reclamación ante el señor Rector Magnífico, en el plazo de **diez días** a partir de la publicación de la misma.

En Salamanca, a fecha 03/09/2026

EL/LA PRESIDENTE/A

PALACIOS
RIOCEREZO
CARLOS -
13116160L

Firmado digitalmente
por PALACIOS
RIOCEREZO CARLOS -
13116160L
Fecha: 2026.09.03
13:42:52 +02'00'

EL/LA SECRETARIO/A

RODRIGUEZ
GOMEZ
ROCIO -
71941431F

Firmado
digitalmente por
RODRIGUEZ GOMEZ
ROCIO - 71941431F
Fecha: 2026.09.03
17:07:08 +02'00'